

traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a favor de la sociedad absorbente, Global Interface, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calatayud, a 6 de junio de 2006.—La Administradora única de «Global Interface, Sociedad Limitada» y de Qualitas Plus, Sociedad Limitada, Unipersonal», Margarita Verón Jarque.—38.614. y 3.ª 23-6-2006

GLOBAL JURIS, S. L.

Declaración de Insolvencia Provisional

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 29/06 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Global Juris, Sociedad Limitada» se ha dictado con fecha 5 de abril de 2006 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 2.052,65 euros.

Gijón, 12 de junio de 2006.—La Secretaria Judicial, María del Pilar Prieto Blanco.—38.679.

GRUPO EMPRESARIAL ZERVAL 2005, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

INDUSTRIAS BAN, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que en las Juntas generales de «Grupo Empresarial Zerval 2005, Sociedad Limitada» e «Industrias Ban, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal», celebradas el día 20 de junio de 2006, se acordó la fusión de dichas sociedades, absorbiendo la primera a la segunda con disolución sin liquidación de esta última y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que la sucede a título universal. Se aprobaron como Balances de fusión los cerrados el día 31 de diciembre de 2005. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente va a adoptar la denominación de la absorbida.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 20 de junio de 2006.—Soul Corporación, Sociedad Limitada, representada por doña Isabel Pellicer Martínez.—Presidente del Consejo de Administración de Grupo Empresarial Zerval 2005, Sociedad Limitada, don Rafael de Gaminde Sodupe.—Administrador solidario de Industrias Ban, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal.—39.723. 2.ª 23-6-2006

HARLAN CORPORATE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (La Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 38/05, seguida en este Juzgado, a instancia de Don David Antonio Monzón, con N.I.E. X-3388428-E, contra Harlan Corporate, Sociedad Limitada, con C.I.F. B-83.969.790, sobre despi-

do, se ha dictado auto en el día de la fecha, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

S. S.ª dijo: Se declara la insolvencia provisional total de la empresa deudora «Harlan Corporate, Sociedad Limitada», por la suma total de 5.207,08 euros de principal (705,94 euros de indemnización + 4.501,14 euros de salarios), más 180,30 euros en concepto de honorarios de Letrado de la parte actora, más 180,30 en concepto de sanción pecuniaria, más otros 520,71 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, frente al actor-ejecutante don David Antonio Monzón, por ahora y sin perjuicio, conforme se indica en el anterior fundamento, de continuar la misma si en el futuro mejorase de fortuna, manteniéndose la traba de embargo decretada respecto de los vehículos LU-1953-P y LU-7694-V, y librando edicto al Boletín Oficial del Registro Mercantil, a fin de publicar la presente resolución.

Santiago de Compostela, 8 de junio de 2006.—Secretaria Judicial, Marina Pilar García de Evan.—38.739.

HIERROS CÁRTAMA, S. A.

Por medio del presente se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social (sito en Cártama, Málaga, carretera de Cártama a la estación, km. 1.600), en primera convocatoria el día 20 de julio de 2006, a las trece horas y el día 21 de julio, a las trece treinta horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura del Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2005 y resolver sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Cártama (Málaga), 8 de junio de 2006.—El Administrador General.—38.535.

HIERROS VÉLEZ, S. A.

Por medio del presente se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social [sito en Vélez-Málaga (Málaga), carretera de Vélez-Málaga-Torre del Mar, polígono industrial UR 11], en primera convocatoria el día 20 de julio de 2006, a las diecisiete horas, y el día 21 de julio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura del informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Vélez-Málaga, 8 de junio de 2006.—El Administrador General, Antonio Martín Jiménez de la Plata.—38.536.

HIJO DE EUGENIO HERNÁNDEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Plasencia (Cáceres), el próximo día 26 de Julio de 2006, a las 17,00

horas, en el domicilio social, Carretera de Cáceres s/n y, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, debidamente auditadas.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, si procede de la gestión social.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda a disposición de los señores accionistas la documentación que ha de ser objeto de estudio y decisión en la Junta General, que podrán retirarla personalmente en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Plasencia, 21 de junio de 2006.—Administrador Solidario. Eugenio Hernández Pavón.—39.954.

HORNOS LABEKI, S. A. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en el Barrio Zikuñaga, número 57 A-11 del Polígono Ibarluce de Hernani (Gipuzkoa), el día 26 de julio de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de julio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión social durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de administrador único.

Cuarto.—Disolución, y en su caso, liquidación de la Compañía. Nombramiento de liquidador.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, y/o solicitar el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Hernani, 21 de junio de 2006.—Administrador Único, Jesús Antón Murguindo.—39.966.

HOTEL MONTBLAU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 9 de agosto de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Elección o nombramiento de nuevo Administrador por renuncia al cargo del anterior.

Segundo.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de información que corresponde a todos los ac-